

Programa de Gobierno "CAMBIO SALUDABLE"

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

"CAMBIO SALUDABLE"

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO
ALCALDE 2012-2015

PUERTO CONCORDIA
Julio de 2011

HOJA DE VIDA

Nació el 27 de febrero de 1972, en un pueblo campesino llamado Sabanalarga en el Atlántico, hijo de un humilde hogar conformado por **CESAR CELEDÓN Y OSCARINA MERCADO** y siete hermanos.

Con mucho esfuerzo, sacrificio y con crédito de ICETEX logró terminar su carrera universitaria obteniendo el título de Médico Cirujano de la Universidad Libre de Colombia en la ciudad de Barranquilla; como nadie es profeta en su tierra este hombre quiso abrirse nuevos horizontes y por este motivo fue que decidió vincularse al Departamento del Meta y prestarle sus servicios a esta gente como médico en diferentes centro de salud como: El Calvario, Mapiripán, Lejanías y Puerto Concordia al cual llegó en el año 1998 y donde fue acogido y querido como hijo adoptivo.

Ese espíritu sensible y humanitario, con gran capacidad para administrar lograron postularlo como candidato a la alcaldía en el período 2008-2011 obteniendo el segundo lugar entre los ocho candidatos, ahora motivado por sus fieles seguidores y decidido a ser el próximo alcalde y se perfila como el firme candidato a dirigir los destinos de personas humildes y campesinos que ven en él la única opción de cambio para sacar adelante este municipio.

Aparte de ser un gran médico, es un gran líder, un buen amigo y excelente padre; casado con Cecilia Sánchez de Celedón, Diseñadora Textil de la Universidad Autónoma de Barranquilla; quien durante muchos años se ha dedicado a apoyar actividades culturales y vinculada con la formación de niñas y jóvenes en: etiqueta, glamur y pasarela; con el único fin de volver a rescatar los buenos modales y las buenas costumbres del Libro de Urbanidad de Carreño.

En el perfil profesional del médico Arnaldo Ignacio Celedón Mercado se destaca lo siguiente:

- ❖ Especialista En Alta Gerencia Y Procesos De Auditoría Médica. Universidad Libre.
- ❖ Posgrado En Misión Médica Y Derecho Internacional Humanitario En La Fundación Sky. Bogotá
- ❖ Gestión Local Del Sistema General De Seguridad Social. Universidad de Sucre.
- ❖ Endocrinología Pediátrica. Universidad Metropolitana de Barranquilla.
- ❖ Procesos Administrativos Y De Modernización Del Estado. ESAP.
- ❖ Procesos De Habilitación Y Acreditación De Las Empresas Del Estado. UNAD.
- ❖ Gestión Local De Sistema Administrativo Del Servicio Nacional De Aprendizaje.SENA.
- ❖ Miembro Del Colegio Médico De Colombia.

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

Con una amplia experiencia laboral ha sobresalido por su calidad humana y compañerismo, que lo hace merecedor de grandes elogios donde se ha desempeñado como:

- ❖ *Subgerente administrativo de la unidad médica de especialistas en Sabanalarga, Atlántico.*
- ❖ *Médico subdirector del Centro de Salud del municipio de Santa Catalina, Bolívar.*
- ❖ *Médico director del Hospital local de El Calvario- Meta.*
- ❖ *Médico director del Hospital local de Mapiripan- Meta.*
- ❖ *Médico director del Hospital local de Lejanías- Meta.*
- ❖ *Subgerente asistencial del Hospital regional de Villavicencio- Meta.*
- ❖ *Coordinador de la I.P.S. Parque de la Vida Saludcoop Villavicencio- Meta.*
- ❖ *Coordinador médico de la E.S.E. Villavicencio. Alcaldía de Villavicencio.*
- ❖ *Docente catedrático de semiología y medicina interna de la Universidad Cooperativa de Colombia.*
- ❖ *Médico director del Hospital local de Puerto Concordia- Meta.*
- ❖ *Asesor del grupo de calidad y habilitación de la E.S.E. Gobernación del Meta.*
- ❖ *Subgerente del Hospital de San José del Guaviare.*
- ❖ *Docente de médicos internos convenio Hospital San José. Universidad Nacional de Colombia.*
- ❖ *Asesor catedrático de estudiantes del último año del proyecto de grado, administración hospitalaria. Universidad Nacional de Colombia.*
- ❖ *Gerente del Hospital de San José del Guaviare.*

Su labor no se ha limitado al ámbito profesional y laboral sino que se ha preocupado por la actividad cívica y comunal participando activamente como:

- ❖ *Miembro de la Cámara Junior Capítulo Juvenil del Atlántico.*
- ❖ *Miembro de las juventudes liberales y presidente de junta de acción comunal del Barrio Primero de Mayo de Puerto Concordia.*
- ❖ *Asesor del grupo base del documento esquema de ordenamiento territorial de Puerto Concordia para el sector social y salud.*
- ❖ *Miembro del grupo de comerciantes de Puerto Concordia.*

Por esto y por muchas otras calidades y cualidades es que el médico Celedón es la persona con el mejor perfil social y administrativo para ser el próximo alcalde de Puerto Concordia.

PRESENTACIÓN

Ver a **PUERTO CONCORDIA** desarrollada como una ciudad próspera y pujante, se ha convertido en mi gran sueño; sin embargo la realidad que se nos muestra hoy, es la de un municipio con una situación difícil, lo que obliga a que tengamos gobernantes verdaderamente comprometidos por conseguir para nuestro municipio lo mejor y donde el respecto por lo más importante que tiene nuestro municipio se una realidad como son sus habitantes, gentes llenas de amor y alto sentido de pertenencia por nuestra tierra.

La propuesta de un *cambio saludable* radica esencialmente en ese cambio generacional que reclaman los Concordianos en la forma de hacer política. La clave del éxito radica básicamente en el hecho que tengamos un estado local donde se entrelacen todos los estamentos de la sociedad concordiana a través de políticas de participación ciudadana claras, no solo por cumplir un compromiso legal, por el contrario, porque nos asiste un verdadero sentido de pertenencia por nuestro municipio, y donde el único objetivo sea: conseguir el desarrollo social y económico para **PUERTO CONCORDIA**.

Yo como hijo adoptivo de esta tierra por más de 15 años, a la cual he podido brindar mis servicios profesionales de médico tanto en el área urbana como rural, soy un conocedor de sus necesidades más sentidas y apremiantes las cuales requieren de soluciones inmediatas para mejorar sus condiciones de vida. Por eso me atrevo con un alto grado de responsabilidad a presentar esta propuesta de *cambio saludable* donde podamos entre todos construir el sueño de un municipio próspero y pujante con oportunidades de desarrollo social y económico para todos.

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

La propuesta de un *cambio saludable* se fundamenta en un diagnóstico cualitativo y cuantitativo serio el cual recogió cada una de las necesidades más sentidas de la comunidad, lo que hace que el presente programa radique esencialmente en el respecto por lo público, basados en los principios fundamentales que rigen la administración pública y donde la planeación y la participación ciudadana son su eje fundamental bajo los postulados de la eficiencia, eficacia, y transparencia administrativa, para que barrios y veredas tengan igual de oportunidades de progreso.

Esta propuesta de cambio saludable solo es posible con la ayuda y la integración de todos, por ello AMIGAS Y AMIGOS CONCORDIANOS, es que les pido que me ayuden a construir el sueño de ver un municipio pujante y próspero, que sobresalga en el contexto regional y nacional.

LA PROBLEMÁTICA DE HOY

Para **PUERTO CONCORDIA** se han venido mezclando una serie de situaciones y variables que en ultimas han permitido que se dé un aumento inusitado de situaciones que se reflejan en las problemáticas que hoy día se viven en nuestro municipio. De ahí que la propuesta de *cambio saludable* debe estar encaminada a un corto y mediano plazo a través de políticas claras y debidamente ligadas. Los hechos más significativos de la situación actual radican básicamente en:

- La falta de oportunidad para las organizaciones legalmente constituidas como juntas comunales, asociaciones de padres, de profesores, agremiaciones agropecuarias y la comunidad en general, de participar en las decisiones que la competen.
- No hay confianza en la administración municipal; por lo que se percibe una alta ingobernabilidad.
- El exceso de concentración del poder político-administrativo, esto en cabeza de unos pocos, lo que minimiza la toma de decisiones.
- El crecimiento de la economía en los últimos años ha estado por debajo de la media nacional, lo que dificulta alcanzar el equilibrio económico de las familias.
- La industria turística no se ha desarrollado y no hemos aprovechado de la mejor manera las ventajas comparativas que tenemos en biodiversidad y localización.
- El aumento del desempleo, ha creado una situación de inestabilidad económica y por ende de la familia.
- La falta de una vivienda en condiciones dignas, se ha convertido en una situación que engrosa el costo de vida de los hogares.

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

- La falta de unos programas calificados en prevención primaria de enfermedades, ha permitido el aumento de situaciones de enfermedades como infecciones respiratorias agudas, infecciones de tracto genitourinario, la enfermedad diarreica aguda, la desnutrición, y las enfermedades trasmisibles por vectores.

OBJETIVOS DE NUESTRO PROGRAMA

Objetivo General.

- ❖ Encaminar el Desarrollo Social y Económico del municipio de **PUERTO CONCORDIA** por la senda del *CAMBIO SALUDABLE*, donde haya oportunidades de progreso en igualdad de condiciones para las comunidades del área urbana y rural.

Objetivos Específicos.

- ❖ Diseñar programas de participación ciudadana, que permitan fortalecer el compromiso ciudadano en la construcción de sociedad.
- ❖ Incrementar los indicadores de construcción de sociedad, los que permitirán medir el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, en aspectos fundamentales como; salud, educación y servicios públicos.
- ❖ Estructurar estrategias de convivencia ciudadana, que permitan mejorar la cultura ciudadana como fuente de construcción de sociedad.
- ❖ Construir políticas que permitan una integración total de las comunidades en las decisiones que le competen.

MISIÓN

Alcanzar un alto grado de participación ciudadana, nos permitirá ser un municipio incluyente; este será nuestro mayor reto para alcanzar el verdadero *CAMBIO SALUDABLE* que necesita **PUERTO CONCORDIA**.

VISIÓN

PUERTO CONCORDIA, junto con sus habitantes en los próximos cuatros años será reconocido como el municipio que alcanzó el mayor Desarrollo Social y Económico, bajo los principios de la planificación, como soporte fundamental de la ejecución administrativa.

Programa de Gobierno *"CAMBIO SALUDABLE"*

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

PROYECCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA

| SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| INDICES ESPERADOS DE IPC | 4,50% | 4,00% | 4,00% | 3,50% | total del cuatrienio |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| ALIMENTACIÓN ESCOLAR | 81.313.625 | 84.566.170 | 87.948.816 | 91.027.025 | 344.855.636 |
| EDUCACIÓN – CALIDAD | 442.794.799 | 460.506.591 | 478.926.854 | 495.689.294 | 1.877.917.537 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | 1.001.318.690 | 1.041.371.437 | 1.083.026.295 | 1.120.932.215 | 4.246.648.637 |
| SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO - SIN SITUACIÓN DE FONDOS LEY 1438 DE 2011 | 1.188.460.761 | 1.235.999.192 | 1.285.439.159 | 1.330.429.530 | 5.040.328.642 |
| SALUD PÚBLICA | 226.130.686 | 235.175.913 | 244.582.950 | 253.143.353 | 959.032.903 |
| PROPÓSITO GENERAL | 3.784.898.450 | 3.936.294.388 | 4.093.746.163 | 4.237.027.279 | 16.051.966.280 |
| DEPORTE | 171.309.778 | 178.162.169 | 185.288.656 | 191.773.759 | 726.534.362 |
| CULTURA | 128.482.332 | 133.621.625 | 138.966.490 | 143.830.317 | 544.900.765 |
| LIBRE DESTINACIÓN (FUNCIONAMIENTO) | 1.563.591.754 | 1.626.135.425 | 1.691.180.841 | 1.750.372.171 | 6.631.280.191 |
| LIBRE INVERSIÓN - OTROS SECTORES | 1.921.514.585 | 1.998.375.169 | 2.078.310.176 | 2.151.051.032 | 8.149.250.962 |
| PRIMERA INFANCIA | | | | | - |

Programa de Gobierno *"CAMBIO SALUDABLE"*

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

| REGALÍAS POR ESCALONAMIENTO | | | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------------|
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | TOTAL DEL CUATRIENIO |
| REGALÍAS POR ESCALONAMIENTO | 3.670.277.222 | 3.817.088.311 | 3.969.771.844 | 4.108.713.858 | 15.565.851.235 |

| RECURSOS PROPIOS | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | TOTAL DEL CUATRIENIO |
| DEMÁS RENTAS PROPIAS DEL MUNICIPIO PARA FINANCIAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y LIBRE INVERSIÓN | 193.325.000 | 201.058.000 | 209.100.320 | 216.418.831 | 819.902.151 |

ANÁLISIS FINANCIERO

En el esfuerzo de presentar una propuesta programática seria, y que el *CAMBIO SALUDABLE* que se propone se convierta en una realidad, hemos realizado un estudio sobre las rentas del municipio de **PUERTO CONCORDIA**, para el próximo cuatrienio basados en el comportamiento de los últimos recaudos y los estimativos del IPC, establecidos.

Sobre el comportamiento de las rentas, es indispensable establecer que la sostenibilidad de las mismas radica en un 73.22% sobre las transferencias de la nación SGP. Esto nos obliga a desarrollar políticas y estrategias que hagan de la Administración Municipal una empresa auto sostenible, o de lo contrario se podría ver inmersa en programas de ajuste fiscal demasiado serios, teniendo en cuenta que los recursos propios solo representan el 1.35% de las rentas, lo que significa que las metas de ley 617, requieren de un reacondicionamiento fiscal.

Por otra parte, los recursos de regalías por escalonamiento, los cuales representan un 25.54% de las rentas, han generado un falso crecimiento de la misma, teniendo presente que estos provienen de un producto no renovable, y su transferencia está supeditada al comportamiento del precio del barril y del dólar en el mercado internacional, y la producción entre otras variables, lo que en determinado momento puede dar lugar a generar falsas expectativas de recaudo, por lo que se requiere ser muy prudente a la hora de hacer proyecciones y compromisos con base en estas fuentes.

Por otra parte vale la pena reseñar que sobre el estimativo de agua potable y saneamiento, se presenta un comportamiento sin situación de fondos como quiera que el 80% del recaudo está comprometido al Plan Departamental de Aguas PDA, lo que indica que debemos realizar una gestión intensiva ante EDESA E.S.P. para lograr una ejecución de obras que verdaderamente representen las necesidades más sentidas y

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

básicas de los Concordianos y de esta forma permitir el mejoramiento de su calidad de vida.

Sobre los recursos de primera infancia, es importante recordar que su transferencia está supeditada al crecimiento de la economía nacional por encima del 5%, y teniendo en cuenta que la proyección está basada por debajo de esta media no resulta conveniente realizar ningún cálculo.

SOPORTES PROGRAMÁTICOS DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO "CAMBIO SALUDABLE"

De acuerdo a los estudios realizados y los planteamientos registrados en este documento, con los cuales se logró establecer la situación financiera del municipio, identificar sus prioridades, y las necesidades más sentidas de la comunidad; hemos construido nuestro Programa de Gobierno *CAMBIO SALUDABLE* sobre la base de **Cuatro Soportes Fundamentales**, los cuales marcarán el derrotero para alcanzar el desarrollo socio-económico de **PUERTO CONCORDIA** a corto, mediano y largo plazo y servirán de base para la construcción de nuestro Plan de Desarrollo, Plan de Acción y Plan de Inversiones que regirá para el cuatrienio 2012-2015.

1º. SOPORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

El objetivo primordial de nuestra Constitución se orienta a la búsqueda de satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, con base en principios de igualdad y equidad en la construcción de sociedad. Estos problemas de desigualdad social serán nuestra prioridad de gobierno, durante el cual desarrollaremos programas banderas como el de vivienda que serán vitales para reducir el desequilibrio económico de la sociedad Concordiana.

Para la construcción de nuestro Plan de Desarrollo, *CAMBIO SALUDABLE 2012-2015*, construiremos políticas y estrategias que pueden ir debidamente articuladas con el Plan de Desarrollo Nacional "*PROSPERIDAD PARA TODOS*" ley 1450 de 2011, encaminadas a la reducción de la pobreza extrema, esto nos permitirá realizar las gestiones necesarias para permitir que los programas nacionales puedan llegar debidamente articulados a las comunidades más necesitadas.

Con los avances que se dan en los últimos años, no se podrá ser competitivo sino se ofrecen a los ciudadanos garantías de desarrollo social que permitan mejorar su calidad de vida; y para ello debemos adelantar en sectores como:

Salud:

- ✓ Se implementarán estrategias que busquen en los programas de salud pública aspectos como promoción y prevención, que cumplan con sus verdaderos objetivos como es mejorar el estado de salud de las personas.
- ✓ Implementación del sistema de calidad asistencial en salud.
- ✓ La adecuación de la red de salud primaria municipal.
- ✓ Mejoramiento de la cobertura en salud, con la implementación de puestos de salud satélites.
- ✓ Mantendremos una cobertura del 100% del régimen subsidiado en salud de población priorizada.
- ✓ Adelantaremos programas constantes de control y supervisión a las **EPS-S Y EPS**, lo que nos permitirá buscar mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Educación:

- ✓ Adelantaremos la firma de un convenio con el **SENA** para la implementación de carreras técnicas, lo que permitirá a nuestros jóvenes bachilleres dar continuidad a sus estudios superiores y facilitará a corto plazo una oportunidad laboral como mano de obra calificada.
- ✓ Desarrollaremos la creación de un fondo de educación superior, que permita a los jóvenes de escasos recursos y de buen nivel académico dar continuidad en su formación como profesional.
- ✓ Daremos continuidad en el fortalecimiento, mantenimiento, apoyo y construcción en la infraestructura física y logística de los centros educativos.
- ✓ Los programas de restaurantes escolares, serán fortalecidos con el fin de obtener una alimentación completamente balanceada; esto nos permitirá tener educandos bien alimentados lo que les permitirá dar un excelente rendimiento académico.

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

- ✓ Coordinaremos con las instituciones educativas urbanas y rurales, competencias básicas de aprendizaje, en temas como lectura rápida, escritura, y aritmética, entre otras; esto permitirá estimular en los educandos prácticas sanas de aprendizaje y los ayudará a formarse como nuestros líderes de próximas generaciones.
- ✓ En coordinación con los directivos y educadores de los centros educativos diseñaremos unas políticas que permitan incorporar a nuestro municipio en las estrategias de orden nacional de ciencia y tecnología.

Deporte:

- ✓ En coordinación con el gobierno departamental, adelantaremos las gestiones necesarias para la conformación de escuelas de deportes con sus respectivos instructores o monitores.
- ✓ Habrá acompañamiento permanente para las delegaciones que viajen a diferentes partes del país a representar nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos la obtención de un bus con las condiciones técnicas para largos desplazamientos, destinado al transporte de delegaciones deportivas y culturales que representen al municipio en diferentes eventos departamentales y nacionales.
- ✓ Desarrollaremos la construcción y adecuación de los camerinos, unidades sanitarias, e iluminación del estadio de futbol. Lo que lo convertirá en completo escenario deportivo que permita ofrecer espectáculos con deportistas de talla nacional.
- ✓ Adelantaremos un programa constante que permita el apoyo logístico y económico inmediato para el desplazamiento de delegaciones de veredas que participen en eventos que se realicen en el área urbana.
- ✓ Se estudiará la presentación de un proyecto de Acuerdo al Honorable Concejo Municipal para la creación de estímulos a deportistas y artistas que obtengan triunfos para nuestro municipio en eventos nacionales legalmente reconocidos.
- ✓ Adelantaremos las acciones para mejorar las condiciones del campo de futbol de la vereda San Fernando (Trincho), iniciando por su encerramiento.
- ✓ La construcción de un polideportivo para tienda Nueva, se ha convertido en una necesidad para la comunidad, ya que no cuentan con el escenario adecuado

para la práctica del deporte y actividades culturales, por ello realizaremos las acciones necesarias para su construcción.

Cultura:

- ✓ Presentaremos al Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo por medio del cual crearemos la escuela de música, arte y cultura de **PUERTO CONCORDIA**, esto nos permitirá la gestión de recursos a nivel departamental y nacional, y ofrecer a los jóvenes de nuestro municipio una formación integral.
- ✓ La construcción de la casa de la cultura con todas las condiciones técnicas, será un proyecto a desarrollar en nuestro gobierno, esto permitirá la práctica de actividades culturales en condiciones óptimas y dignas.
- ✓ Ante el gobierno Departamental desarrollaremos las gestiones para cofinanciar la construcción de la concha acústica y el auditorio para **PUERTO CONCORDIA**, con el fin de contar con los escenarios idóneos para la presentación de diferentes espectáculos.
- ✓ El apoyo a artistas que representen a nuestro municipio de diferentes eventos a nivel departamental y nacional será una constante.
- ✓ Los festivales de la herradura y verano serán fortalecidos en todos sus aspectos para la búsqueda de su reconocimiento a nivel departamental y nacional y con esto el fortalecimiento del turismo como fuente de ingresos para los concordianos.
- ✓ El Coleo será reconocido como un deporte autóctono de nuestra región y tendrá el apoyo permanente a deportistas que nos representen en eventos representativos a nivel departamental y nacional.
- ✓ La cultura llanera y el baile del joropo, tendrán el respaldo y apoyo permanente de la administración Municipal para su práctica y difusión.

Vivienda:

- ✓ Para la construcción de sociedad con tejido social humano, se requiere de vivir en condiciones dignas, Por ello para nuestro gobierno el ofrecer soluciones de vivienda en condiciones óptimas será uno de nuestros programas bandera y sobre los cuales girará nuestro gobierno. Y para lograrlo adelantaremos con el gobierno departamental y nacional la gestión de 400 soluciones de vivienda en condiciones dignas para el área urbana como rural.

- ✓ Atendiendo las últimas disposiciones legales en materia de predios y titulaciones, las cuales facilitan su trámite, haremos un trabajo incansable para que los habitantes de Puerto Concordia, sean verdaderamente propietarios de sus viviendas del área urbana, esto les permitirá sentirse verdaderamente propietarios de sus hogares, mejorar su calidad de vida y con ellos acceder a los beneficios que esto implica.

Madres comunitarias:

- ✓ Atendiendo las últimas disposiciones legales, diseñaremos la construcción de un programa integral que permita el acompañamiento y respaldo a la gestión realizada por las madres comunitarias y el reconocimiento como mujeres constructoras de tejido social en beneficio de nuestra sociedad.

Desplazados:

- ✓ La población desplazada por diferentes circunstancias de violencia, tendrá un programa especial el cual construiremos junto con ellos en nuestro plan de desarrollo *CAMBIO SALUDABLE*, y dentro del cual adelantaremos estrategias que permitan su reinserción a la sociedad de tal forma que puedan continuar su ciclo de vida de una forma digna y saludable.

Comunidades Étnicas:

- ✓ Diseñaremos una serie de políticas y estrategias debidamente concertadas con las comunidades indígenas, que permitan establecer acciones de fortalecimiento social y reflexivo respetando su autonomía cultural y dentro de las cuales podamos establecer prioridades de sus necesidades básicas en especial para la población infantil.

Seguridad y justicia:

- ✓ En mi condición de médico y ser humano, la vida es el valor supremo, y por lo tanto debemos defenderla por encima de cualquier otro interés. Y para ello diseñaremos políticas que permitan aumentar la confianza en las instituciones de control social y de justicia con una amplia participación de la comunidad erradicando todo tipo de violencia en especial aquella en contra de la niñez y la mujer.
- ✓ Junto con el gobierno departamental adelantaremos políticas que disminuyan los indicadores de violencia y mejoren el desempeño de la economía local. Bajo el lema **LA VIDA EL VALOR SUPREMO.**

2º. SOPORTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Para lograr el desarrollo económico en una sociedad se requiere de garantías de sostenibilidad en el tiempo, por ello cambio saludable plantea en el presente documento una serie de alternativas acordes con la situación real del municipio que permitan encaminarlo por la senda del progreso a corto y mediano plazo.

No se puede lograr un desarrollo económico y mucho menos pedirle a la sociedad que lo consiga si el mismo Estado no ofrece las garantías mínimas de sostenibilidad; y para lograrlo adelantaremos.

Infraestructura:

- ✓ Desarrollaremos la gestión necesaria para gestionar vía convenio la expansión de la interconexión eléctrica para el área rural.
- ✓ El alumbrado público del municipio debe ser un servicio donde los habitantes vean reflejado el pago de sus impuestos, por lo tanto adelantaremos una campaña para mejorar el servicio de alumbrado público.
- ✓ Realizaremos la construcción del parque para San Fernando (trincho)

Vías:

- ✓ Realizaremos con recursos de la administración central como de cofinanciación, un plan de inversión intensivo de pavimentación, mejoramiento y mantenimiento de las vías del área urbana y rural.
- ✓ Buscaremos el embellecimiento del municipio con obras de paisajismo que den un atractivo turístico al municipio
- ✓ Realizaremos la pavimentación de las vías alrededor del parque, lo que permitirá mejorar la calidad de los habitantes de los alrededores y dará embellecimiento al parque.
- ✓ Daremos inicio a la pavimentación de vías urbanas del centro poblado de San Fernando (trincho).

Agua potable y saneamiento básico:

- ✓ Realizaremos un trabajo articulado con EDESA ESP. Lo que permitirá priorizar la inversión, por lo que se debe contar con el inventario de redes lo que permitirá conocer la situación real del municipio en temas de acueducto y saneamiento básico tanto el área urbana como rural.
- ✓ Realizaremos la reposición de redes de acueducto y alcantarillado de los barrios Porvenir, Retiro y Divino Niño, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- ✓ Daremos inicio con el PDA, a diseñar el plan maestro de acueducto y alcantarillado para San Fernando.

Empleo:

- ✓ Presentaremos al Honorable Concejo Municipal, El proyecto de acuerdo municipal por medio del cual se establezca la política municipal de empleo para **PUERTO CONCORDIA**. Esto nos permitirá priorizar con la llegada de empresas departamentales y nacionales la mano de obra calificada y no calificada para los habitantes de **PUERTO CONCORDIA**.
- ✓ Diseñaremos un programa de estímulos tributarios para aquellas empresas pequeñas, medianas y grandes que generen empleo permanente para los habitantes de nuestro municipio.

Agropecuario:

- ✓ Diseñaremos la política de estímulo al sector agropecuario, para que puedan desarrollarse proyectos productivos como, plátano, yuca, caucho y maíz.
- ✓ Ante los escasos resultados de asistencia al campesinado, Estudiaremos técnica, y jurídicamente la continuidad del municipio como socio del centro provincial.
- ✓ Buscaremos darle a Puerto Pororio el desarrollo portuario que permita a los habitantes de ese sector tener mejores condiciones de transporte para sacar sus productos.
- ✓ Diseñaremos el proyecto para la compra de maquinaria agrícola, esto nos permitirá prestar un mejor servicio al campesinado y minimizarle los gastos agrícolas.

- ✓ Se prestara una asesoría permanente con la oficina de planeación para la realización de proyectos en busca de subsidios y apoyo de los gobiernos departamental y nacional.

Medio Ambiente:

- ✓ Construiremos el Plan de Desarrollo Ambiental, este documento permitirá la construcción de la política y estrategias de conservación y recuperación del medio ambiente.
- ✓ Realizaremos un control exhaustivo, sobre las diferentes licencias ambientales expedidas por la corporación ambiental y evitar sus extralimitaciones en los usos del suelo.
- ✓ Diseñaremos una estrategia que permita efectuar una recolección de basuras constante y rápida, y así prestar un excelente servicio. Adicionalmente trabajaremos con EDSA S.A en la construcción de la planta de residuos sólidos que permita una solución definitiva a esta problemática.

3º. SOPORTE DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPATIVO.

La planificación es considerado un principio universal para el éxito de cualquier organización, y la administración municipal de **PUERTO CONCORDIA** no puede ser inferior a este principio. Adicionalmente debemos acompañar estos principios con lo más importante para la construcción de tejido social y es la participación de la comunidad en la toma de decisiones, por ello dentro de este soporte desarrollaremos:

- ✓ Desarrollaremos la construcción del Plan de Desarrollo, debidamente articulado con las fuerzas vivas del municipio, la asociación de juntas comunales, el comercio, los educadores, el personal médico, las agremiaciones culturales, deportivas y agropecuarias, y con cada una de ellas adelantaremos encuentros comunales y así conocer de primera mano sus inquietudes.
- ✓ El Plan Plurianual de Inversiones, el Plan de Acción y el Plan Indicativo serán componentes vitales del Plan de Desarrollo y con ellos se adelantará la planificación en la construcción de los presupuestos anuales.
- ✓ fortaleceremos el Consejo Territorial de Planeación, para que pueda adelantar su tarea como orientador de la administración para la toma de decisiones.

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

- ✓ Adelantaremos un programa de reordenamiento en la Secretaría de Planeación, para que cumpla con sus objetivos y se convierta en una Secretaría que verdaderamente planifica el crecimiento de **PUERTO CONCORDIA**.
- ✓ Convocaremos constantemente a través de Cabildos Abiertos a las juntas comunales y la sociedad en general para que participen en aquellas decisiones que sean de vital importancia para el futuro del municipio y sus habitantes.
- ✓ Adelantaremos rendiciones de cuentas periódicas ante la comunidad, para que se pueda evaluar el compromiso y la transparencia del gobierno.
- ✓ Fortaleceremos con la Personería Municipal la conformación y capacitación de veedurías ciudadanas, para que este mecanismo de participación ciudadana desarrolle un verdadero trabajo de control ciudadano, tanto a contratistas del orden Municipal como Departamental y Nacional.
- ✓ Fortaleceremos el Concejo Municipal de Juventudes, lo que permitirá la participación de los jóvenes en las decisiones que les competen.

4º. SOPORTE ADMINISTRATIVO, TRANSPARENTE Y MODERNO.

La administración municipal y entidades descentralizadas, no pueden ser inferiores al avance de la normatividad, la tecnología y la actualización y mejoramiento del recurso humano. Por lo que para desarrollar este soporte adelantaremos:

- ✓ Programas de capacitación permanente en temas tecnológicos, normativos, y de recurso humano, para los funcionarios de la administración, lo que los hará funcionarios integrales conocedores de todos los temas del gobierno, esto les permitirá un mayor grado de conocimientos y por consiguiente prestar un mejor servicio a la comunidad.
- ✓ Mantendremos una constante actualización tecnológica, lo que permitirá maximizar el rendimiento administrativo y el servicio a la comunidad.
- ✓ Se tomarán decisiones acertadas y concertadas, sobre el cuidado y buen uso de los bienes y recursos físicos de la administración para alcanzar su máximo rendimiento.
- ✓ Se realizaran controles y auditorias permanentes sobre el manejo de los recursos y bienes públicos, lo que nos permitirá adelantar una lucha

Programa de Gobierno “CAMBIO SALUDABLE”

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO Alcalde 2012 - 2015

permanente contra la corrupción y hacer que la administración se desarrolle con total transparencia.

- ✓ Desconcentraremos el poder administrativo, para que los Secretarios de despacho tomen decisiones de una manera más rápida en ausencia del alcalde, esto permitirá solucionar los problemas de la comunidad de una forma más oportuna para el ciudadano.

Fuentes de Financiación del Programa de Gobierno:

La construcción de nuestra propuesta programática se garantizará con:

- La reorganización y priorización de los recursos ya establecidos por mandato legal. La gestión ante el gobierno Departamental y Nacional. La cofinanciación a través de convenios interadministrativos con otras entidades del orden Departamental y Nacional. Refinanciación de la deuda existente. Control sobre las acciones de antievasión. La venta de activos improductivos.

Amigas y amigos de **PUERTO CONCORDIA**, la propuesta de un *CAMBIO SALUDABLE*, es el producto del querer de la comunidad, que reclama con urgencia una transformación gerencial en la forma de gobernar; donde la política de inclusión social sea una realidad.

Con este documento, espero presentar ante ustedes, la mejor propuesta de gobierno la cual marcará la senda del verdadero desarrollo social y económico que necesita **PUERTO CONCORDIA** y sus habitantes.

Consentimientos de gratitud y sentido de pertenencia por nuestro municipio,

ARNALDO IGNACIO CELEDÓN MERCADO

Candidato Alcalde 2012 - 2015